

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBELCI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DÍA 08 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 08 días del mes de abril del año dos mil veinte siendo las diez horas, en las oficinas de la Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantía Edificio Professional Center Piso 2 Oficina 219, se reúnen los siguientes accionistas: **ANA CAROLINA PIZA MONTENEGRO**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas y; **JUAN CARLOS RUIZ CABEZAS**, propietario de 499 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas y; **JUAN CARLOS RUIZ CABEZAS**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas.

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Los accionistas concurrentes expresan, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la compañía **OBELCI S.A.**, y manifiestan su intención de instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presente al 100% del capital de la compañía, se declara instalada la junta, y, se designa para que presida la Junta el Señor Juan Carlos Ruiz Cabezas, y actúa como Secretaria AD- HOC de la misma a la Señora Ana Carolina Piza Montenegro. El presidente AD- HOC de la junta ordena a la Secretaria AD – HOC que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunido el 100% del capital social de la compañía, que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que tal efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMER Y UNICO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía OBELCI S.A., a diciembre 31 del 2019.

El Presidente AD- HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2019, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía OBELCI S.A. a diciembre 31 del 2019.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b. Copia certificada del Acta por la Secretaria AD- HOC de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD- HOC de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

F.) Ana Carolina Piza de Ruiz, Gerente General, Accionista y Secretaria AD – HOC de la Junta; F.) Juan Carlos Ruiz Cabezas, Accionista y Presidente AD – HOC; F.) Ricardo Antonio Ruiz Cabezas, Accionista.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.


ANA CAROLINA PIZA MONTENEGRO
SECRETARIA AD – HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEWTT S.A., CELEBRADA EN
GUAYAQUIL, EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2020**

ACCIONISTAS

No. De ACCIONES

ANA CAROLINA PIZA MONTENEGRO

500 Acciones

JUAN CARLOS RUIZ CABEZAS

499 Acciones

JUAN CARLOS RUIZ CABEZAS

1 Accion